



COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA



1264/2024

Toluca, Estado de México, 16 de diciembre de 2024

EFFECTIVOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL EDOMÉX Y FGJEM DETIENEN A DOS POSIBLES IMPLICADOS EN DELITOS CONTRA LA SALUD

- Ambos fueron sorprendidos mientras alteraban el orden de la vía pública.
- Se decomisaron 25 bolsas plásticas con una sustancia propia del cristal, dinero en efectivo y una camioneta.

Con la finalidad de garantizar la seguridad, orden y paz social, la Secretaría de Seguridad del Estado de México Eliminar sustancias ilícitas de las calles mexiquenses es una instrucción emitida en las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz, por tal motivo, efectivos de la Secretaría de Seguridad del Edomex (SSEM) y de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) detuvieron a dos posibles infractores en delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo.

Mientras policías estatales y agentes de la FGJEM realizaban acciones inherentes a sus responsabilidades, sobre la avenida Heriberto Enríquez, casi esquina con Paseo Tollocan, en la colonia Lázaro Cárdenas, observaron que un par de sujetos alteraban el orden de la vía pública, enseguida, se acercaron y tras explicarles que su conducta era errónea y las consecuencias que conlleva, procedieron a realizarles una inspección protocolaria.

Al término de la revisión, efectivos de la SSEM le localizaron 25 bolsas de plástico que contenían una sustancia similar a la droga conocida como cristal, dinero en efectivo y una camioneta marca Jeep, modelo Grand Cherokee, color negro, por tal motivo, aprehendieron a Juan "N" y Osvaldo "N" de 34 y 21 años de edad.

Luego de conocer el constitutivo del ilícito y los derechos que la ley confiere, fueron trasladados a la Agencia del Ministerio Público correspondiente, donde se esclarecerá su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en X @SS_Edomex.

